

## **INFORME DE LA ADMINISTRACION**

**A la Junta General Ordinaria de Socios  
de CIA. HOTELERA EL EJECUTIVO CIA. LTDA.**

En cumplimiento a las disposiciones del Estatuto Social y las pertinentes de la Ley de Compañías vigente, someto a su consideración el informe de mi gestión administrativa por el ejercicio económico de Enero 1 a Diciembre 31 del 2000.

La administración cumplió satisfactoriamente con los objetivos previstos para el 2000; así como con las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.

En el ejercicio económico del año 2000, no se produjeron hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

El trámite de aumento de capital por US\$ 390.00 pendiente al 31 de Diciembre de 1999, fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, con Resolución # 00-G-IJ-0001329 de fecha 15 de Marzo del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 21 de Marzo del 2000.

El ejercicio económico del 2000, arroja una pérdida neta de US\$ 2,669.74; que incluye el Resultado por Exposición a la Inflación (R.E.I.), por US\$ 676.76.

Para el año 2001; procuraremos conquistar nuevos segmentos del mercado local y nacional, e incorporar nuevos clientes.

Esta administración, comedidamente se permite recomendar a los señores socios asistentes a esta Junta General, que la pérdida neta del año 2000 sea absorbida con el saldo acreedor de la cuenta Reservas de Capital.

  
**Opt. Juan Carlos Arroba Arroba**  
**GERENTE**

